

## Bienestar Familiar. Día de La Familia, platica, “De la mano con las familias”



En la Escuela Primaria Francisco Sarabia, se realizaron actividades para fortalecer el tema de “La Familia”, acción realizada con alumnos de 3° Y 4° grado, donde hubo dinámicas y una muy entusiasta participación de los asistentes.



## Bienestar Familiar

### Día Mundial Sin Tabaco. “Cambia Cigarrillos por Manzanas”

En el edificio de Presidencia Municipal se llevó a cabo la campaña "Cambia tus cigarrillos por manzanas" recaudando cigarros, colocándolos en una botella a cambio de manzanas que es más saludable, se entregaron infografías relacionadas al tema para conmemorar el Día mundial sin tabaco, y dar a conocer las consecuencias que trae consigo el cigarrillo.



### **Bienestar Familiar. Día Internacional Contra El Acoso Escolar**

En la Escuela Telesecundaria “Francisco González Bocanegra”, Se impartió la plática con el tema "Acoso Escolar" a docentes y alumnos de esta institución.

Así mismo se les hizo entrega de trípticos informativos, se contó con la participación de las 32 alumnas y alumnos en el cual se trabajó con las emociones y la dinámica “Imágenes Disruptivas”.



### **Bienestar Familiar. Platica “Educación Sexual Integral”**

Se impartió un taller de “Educación Sexual Integral”, con madres de familia, en el “Jardín Comunitario” de la localidad del Coco, donde se aclararon dudas y se proporcionaron folletos con recomendaciones para educar la sexualidad de sus hijos.



### **Bienestar Familiar. Taller “Los valores y las emociones”**

Se impartió un taller con el tema “Los valores y las emociones” en la Escuela Primaria comunitaria de la localidad de El Coco, poniendo énfasis en los derechos que tienen las niñas y los niños al sentir alguna emoción y el derecho a recibir un buen trato, el taller se presentó con diapositivas y una dinámica llamada, "Mímica de las Emociones", donde participaron todos los pequeños y personal docente.



### **Bienestar Familiar. “Día Internacional Contra el tráfico ilícito y abuso de drogas”**

Se llevó a cabo una conferencia por el “Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas”, en la Escuela Secundaria General Emiliano Zapata, dando a conocer algunas de las drogas e informando las consecuencias de lo que puede pasar en un futuro o en el instante por el uso de estas.



## **Bienestar Familiar. Día mundial contra la trata de personas**

Se brindó información en el periódico mural realizando un acróstico, con el tema: “Día mundial contra la trata de personas”.



## **Inclusión social e igualdad de género**

### **Instancia municipal de la mujer**

### **Objetivo general**

Establecer las políticas y acciones que propicien la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión.

Principales resultados a la fecha de este informe:

### **8 de Marzo, evento para celebrar el Día Internacional de la Mujer**

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer se contó con la participación de más de 100 mujeres de las localidades de Charco de Piedra, Encinillas, Laguna Colorada y la Cabecera Municipal, en el auditorio municipal, con la intervención de dos conferencistas que hablaron sobre la importancia de la participación de la mujer en la política, así como la profesionalización de ellas.



### **Conferencia de Violencia contra las mujeres, tipos y modalidades**

Se ofreció conferencia para las mujeres del municipio en el tema de prevención de violencia, su tipo y modalidades, con la participación de 18 mujeres de Laguna Verde.

### **Plática sobre la integración de grupos MUCPAZ (mujeres constructoras de la paz)**

En la localidad de San Rafael, se brindó información de cómo se conforman los grupos MUCPAZ, como comités de mujeres organizadas en las localidades donde viven, a esta plática asistieron 12 mujeres de la localidad.

### **Instalación de módulos de información.**

Se instalaron 3 módulos de información sobre la atención que brinda la Instancia de la Mujer, en el cual también se distribuyeron volantes a la población, estos módulos se ubicaron en la localidad de San Rafael, La Presa y Cabecera Municipal.

### **Atención y visitas por motivos de violencia familiar.**

Se hicieron cuatro visitas domiciliarias a mujeres que solicitaron el apoyo por ser víctimas de violencia familiar, en las localidades de Río de Pinihuán, San Rafael y Cabecera Municipal.

### **Cursos y capacitación para mujeres**

En coordinación con el ICAT se gestionó la realización de dos cursos de capacitación, mismos que se impartirán en las comunidades de Río de Pinihuán y San Rafael. Estos consistirán en Computación Básica y repostería, las cuales se realizaran en el ms de octubre de 2022.



## Oficina de Enlace Municipal del INAPAM

### Objetivo general:

Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores, con el fin de garantizar el goce y ejercicio en condiciones de igualdad.

Principales resultados a la fecha de este informe:

Se visitó al club activo de adultos mayores que se localiza en la localidad de San Rafael, donde participan 25 personas entre hombres y mujeres, en este se realizan actividades de bordado de toallas, elaboración de manualidades, pláticas de convivencias y activación física.

Se llevó a cabo el proceso de afiliación y entrega de credenciales de INAPAM a personas adultas mayores de 60 años en diferentes comunidades del municipio, atendiendo a 152 personas de las localidades de Río de Pinihuán, San Rafael, Cabecera Municipal, Laguna Verde, Carrizal de San Juan de Abajo, El Quelitalillo, Las Norias, La Rodada, La Línea y Charco de Piedra.

Se celebró el Día del Adulto Mayor, en la localidad del Carrizal de San Juan de Abajo, con una asistencia de 35 personas. Además se hizo la entrega de recursos del programa Pensión del Adulto Mayor, en las localidades de Río de Pinihuán, San Rafael y Cabecera Municipal, se brindó información sobre requisitos de afiliación y beneficios del programa.



## Enlace Municipal de los Migrantes

### Objetivo general:

Promover la integración de los Lagunillenses radicados en el extranjero al desarrollo económico, político, cultural y social de lagunillas, mediante acciones de enlace con administración municipal.

Principales resultados a la fecha de este informe:

- Programa corazón de pollo” hasta el momento hay un listado de 18 personas de diferentes comunidades del municipio.
- Se ha brindado atención y entrega de requisitos para doble ciudadanía, pasaporte americano, reinserción escolar, Testamento Migrante y Seguro Social Americano.

- Se instalaron 3 módulos de información y distribución de volantes en la localidad de San Rafael, La Presa y Cabecera Municipal.
- Se hizo difusión por redes sociales acerca de los servicios y asesorías de la oficina de enlace, como son trámite de pasaporte americano, procedimiento del programa de reinserción escolar, testamento migrante, doble ciudadanía, seguro americano y programa corazón de pollo.
- Se apoyó con mobiliario y logística al “Club Migrantes Unidos por Lagunillas” en la feria de la salud, realizada en la Cabecera Municipal, donde el grupo de migrantes en coordinación con el enlace de Migrantes, ofreciendo consultas psicológicas y médicas con especialistas.



## Menos pobreza, más bienestar

### Coordinación de desarrollo social

El desarrollo social, es la expresión humanitaria de la solidaridad con los más vulnerables de la sociedad, en donde se tiene la oportunidad de que dicho principio o valor tome significado si nos ocupamos de las necesidades de nuestras familias en este rubro

La acción del Municipio está dirigida a mejorar las condiciones de bienestar individual y social ocupando un lugar de alta prioridad en la agenda gubernamental de los próximos dos años.

Esta administración tuvo a bien desarrollar proyectos y ejecutar obras en el último trimestre del 2021, por un total de tres millones y medio de pesos, las cuales se mencionan más adelante en cada uno de los rubros de atención.

Para el ejercicio 2022, el Municipio de Lagunillas, S.L.P., recibió un presupuesto del Ramo 33, por el orden de dieciocho millones de pesos, 14.7 de ellos para el Fondo de Infraestructura Social, el cual atiende los rubros de agua potable, drenaje y alcantarillado, caminos rurales, infraestructura productiva, desarrollo urbano, vivienda y electrificación.

Destinamos más de 4 millones de pesos para acciones del Fondo de Fortalecimiento Municipal, para la atención de las obligaciones financieras del Municipio, como son la Seguridad Pública, alumbrado público, asistencia social, salud, cultura, deportes, entre otros apoyos directos a los grupos vulnerables.

Debido a esto, es de suma importancia la gestión de la Administración Municipal para contar con recursos de otras fuentes de financiamiento, estatales y federales, para potenciar los recursos con los que se cuenta, y así poder consolidar el proyecto de gobierno con obras y acciones de mayor impacto que beneficien a la población de nuestro Municipio.

Como parte fundamental de la gestión administrativa es muy importante la participación de la ciudadanía

en la toma de decisiones para el uso y destino de los recursos del Ramo 33.

Para esto y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, se realizó la convocatoria a la ciudadanía para la elección de los representantes comunitarios en el Consejo de Desarrollo Social Municipal para el periodo de marzo de 2021 a septiembre de 2024, por lo que esta administración llevó a cabo las asambleas comunitarias dividiendo en 11 regiones o subzonas al área rural.

Una vez realizadas las asambleas y electos los representantes se procedió a constituir el Consejo de Desarrollo Social Municipal el día 09 de Marzo de 2022, teniendo una gran participación de los consejeros, por lo que a la fecha de este informe se realizaron 14 reuniones, ordinarias y extraordinarias, en las cuales se han presentado, priorizado y validado las obras y acciones que conforman el Programa de Obra Anual 2022, del cual presentamos los avances por rubro de atención y su situación a la fecha de presentación de este informe.





## Agua Potable

**Objetivo del rubro:** Brindar a la población un servicio de calidad, mejorando el sistema de agua potable que representa uno de los principales rubros de rezago social a combatir en el Municipio.

**Obra:** Mantenimiento del sistema de agua potable en la comunidad de Río de Pinihuán

**Metas:** 1130 Metros lineales

**Inversión:** \$ 117,500

Población beneficiada: 39 viviendas.



**Descripción:** Esta obra consistió en la excavación manual para

**Obra:** Mantenimiento rutinario de sistema de agua potable.

Población beneficiada: 39 viviendas.

**Descripción:** Mantenimiento constante al sistema de la línea de conducción de agua potable que abastece las comunidades de San Isidro, Buena Vista, el Ahogado, El Epazote, Cabecera Municipal, Laguna Colorada, El Trueno, La Reforma, y el Limón. Se revisan y remplazan válvulas cuando cumplen su vida útil, tubería con posibles fugas, instalación de tomas de agua, toma de lectura mensual para general ingresos que solventan el mantenimiento del sistema de agua potable, además se le da revisión y mantenimiento preventivo al sistema de bombas y sistema eléctrico en la instalación de pozo El

descubrir la red de distribución de agua potable, con la finalidad de verificar el estado de la misma, después se realizó el sondeo de cada una de las tomas existentes y se revisó la presión en cada una de ellas debido a que varios usuarios carecían del servicio, con el sondeo se procede a seccionar la línea para drenar la tubería de suciedad y quitar los taponamientos, posterior a esto se procedió a reparar e instalar la válvula de vástago fijo en la red de conducción, al igual que se construyó una caja de operación de válvulas con marco y contramarco de fierro fundido, los trabajos que comprende en la red de distribución es el suministro e instalación de válvula esfera de 2" así como la caja de operación de válvulas para la protección de la misma y por último la colocación de tomas domiciliarias con su respectivo cuadro hidráulico.

Chimulco el cual abastece toda la línea antes mencionada.

Además del mantenimiento a líneas de distribución, se vigila la calidad de vital líquido aplicando periódicamente



pruebas de alcalinidad y cloración constante del agua en las cisternas de almacenamiento.

Dentro las actividades para mantener el constante abastecimiento del vital líquido se acuden a encender los rebombes en las comunidades de San Isidro, Lagunillas, y Tres Palos, con el fin de dotar de agua la línea de conducción, realizando diariamente estas actividades.

Para mantener en condiciones óptimas las cisternas se aplica periódicamente limpieza de maleza en la periferia y dentro del terreno donde se encuentra el depósito, logrando con ello mantenerlas en condiciones óptimas de operación.

Dentro las actividades está el monitoreo constante de sistemas eléctricos de cada uno de los depósitos de rebombeo para tener pronta respuesta en caso de alguna avería.

Para evitar desperdicio de agua, se realizó el cambio de 35 medidores en mal estado y colocación de válvulas de aire en tomas domiciliarias que lo requerían.

Todo esto se realiza constantemente ya que el sistema tiene varios años de funcionamiento y es necesario realizar revisiones y cambios de partes y complementos, los cuales de no hacerse se dañaría más el sistema y no funcionaría adecuadamente.

A la fecha se ha invertido \$414,425.00 (cuatrocientos catorce mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/M.N) en pago de servicio de energía eléctrica de pozos y rebombeo con el fin de suministrar el vital líquido a nuestras comunidades y cabecera municipal.

Caminos Rurales:

**Objetivo del rubro:** Brindar a los habitantes del municipio mejores servicios, así como una adecuada infraestructura vial que agilice la movilización y una mejor visibilidad de la carretera para un flujo vehicular seguro.

**Obra:** Mejoramiento de carretera alimentadora No.8 tramo Rayón-Lagunillas-Arroyo Seco mediante chapoleo en derecho de vía.

**Metas:** 35.62 Km

**Inversión:** \$ 142,500.00

Población beneficiada: 5,453 personas

**Descripción:** El mejoramiento consiste en los siguientes trabajos: chapoleo en zona de vialidad tipo pastizal, hasta un ancho promedio de 2 metros medido a partir de parámetro de cuneta, así como la limpieza, recolección y quema de maleza producto del chapoleo durante y al término de la obra.



**Obra:** Rehabilitación mediante bacheo superficial de Carretera Pinihuán-Lagunillas.

**Metas:** 28 M3

**Inversión:** \$ 126,700.00

Población beneficiada: 5,453 personas

**Descripción:** La obra consiste en la rehabilitación de la carretera estatal No.8 en el tramo de la localidad de Río de Pinihuán a San Isidro, mediante trabajos de bacheo superficial aislado por medio de carpeta asfáltica en frío y emulsión de rompimiento rápido, se incluyen mezcla asfáltica.



**Descripción:** Esta obra consiste en la reconformación de vialidades mediante escarificación, disgregación, acamellonado por alas laterales de la subrasante existente y su posterior incorporación de humedad para el tendido y compactación de material existente, también incluye el suministro, acarreo, tendido, incorporación de humedad y compactación de sub-base hidráulica con material de banco de la región por medios mecánicos, además del desazolve de vado y cunetas donde lo indique el proyecto.

**Obra:** Rehabilitación de camino San Rafael-Las Norias

**Metas:** 2.7 Km

**Inversión:** \$ 444,400.00

Población beneficiada: 230 personas

**Obra:** Rehabilitación de Camino La Presa- El Capulín

**Metas:** 4.67 km

Población beneficiada: 266 personas



**Descripción:** Conformación de terracería por medios mecánicos a base de motoniveladora, corte de talud para ampliación del camino en varios puntos estratégicos del tramo, suministro, acarreo y tendido de material producto de banco de la región, además del desazolve de alcantarillas y vados.



**Obra:** Rehabilitación de camino La Línea-Río de Pinihuán

**Metas:** 3.60 km

**Inversión:** \$ 250,180.00

Población beneficiada: 173 personas

**Descripción:** La rehabilitación del camino consiste en la escarificación de la terracería existente del camino por medios mecánicos a base de motoniveladora, hasta una profundidad máxima de 10 cm, incorporación de material de banco de la región en sitios estratégicos, así como la incorporación de humedad al material de banco para ser mezclado con el material de revestimiento para ser tendido y afinado con la maquinaria antes mencionada, adicional a los trabajos se realizaron cortes en determinados tramos para ampliar el arroyo vehicular hasta un ancho promedio de 6 metros.



**Electrificación:**

**Objetivo del rubro:** Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo de las localidades dotando a nuevos usuarios del servicio de energía eléctrica.

**Obra:** Ampliación de red eléctrica en Calle Juárez salida a Calabazas en la localidad de El Epazote.

**Metas:** 340 metros lineales

**Inversión:** \$ 148,400.00

Población beneficiada: 16 personas

**Descripción:** Ampliación de red eléctrica que incluye los trabajos de extensión de línea de media tensión e instalación de transformador.

**Obra:** Ampliación de red eléctrica en calle Álvaro Obregón en la localidad de San Rafael

**Metas:** 170 metros lineales

**Inversión:** \$ 171,500.00

Población beneficiada: 17 personas

**Descripción:** Ampliación de red eléctrica que incluye los servicios de construcción de línea de media y baja tensión e instalación de transformador.

**Obra:** Ampliación de red eléctrica en privada Álvaro Obregón entre calle Hidalgo de la comunidad de San Rafael

**Metas:** 9 acometidas

**Inversión:** \$ 65,700.00

Población beneficiada: 36 personas

**Descripción:** Ampliación de red eléctrica que incluye los servicios de instalación de 9 acometidas, servicio doméstico, baja tensión.



**Obra:** Construcción de línea y red de distribución eléctrica en la localidad de La Reforma (1 y 2)

**Metas:** 510 metros lineales

**Inversión:** \$ 1,065,400.00

Población beneficiada: 29 personas

**Descripción:** Esta obra consiste en los trabajos agrupados por partidas iniciando con trámites previos ante CFE, poda de árboles, en la partida de postes se incluyen los trabajos de suministro y colocación de postes de concreto, en la partida de estructuras se realizara el suministro e instalación de estructuras para soportar la línea de transmisión eléctrica, en la partida de subestación se incluye el suministro y colocación de transformador, colocación de apartarrayos y cortacircuitos y el suministro y colocación de bajante de tierra, en la partida de retenidas y anclajes se incluyen los trabajos de suministro e instalación de retenida que incluye los trámites ante CFE, en la partida de conductores se incluyen todos los trabajos de suministro e instalación de cable y estructuras secundarias además de trámites para verificación de alumbrado público, en la partida de acometidas incluye el suministro y colocación de acometida monofásica y finalmente el letrero informativo donde se incluye el suministro y colocación de letrero informativo de obra.

**Desarrollo Urbano:**

**Objetivo del rubro:** Mejorar la calidad de vida de las familias que viven en estas importantes vialidades; así como el tránsito local y foráneo tanto peatonal como vehicular.

**Obra:** Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Héroes Potosinos, en la localidad de Río de Pinihuán

**Metas:** 672 m<sup>2</sup>

**Inversión:** \$ 1'132,400.00

Población beneficiada: 655 personas

**Descripción:** La obra consiste en la partida de guarniciones donde se realizara el trazo y nivelación, excavaciones, rellenos de material de banco, guarniciones de concreto, acarreo y en la partida de línea de agua potable se realizara el trazo, excavaciones, plantillas y acostillado de arena, colocación de tubería de 2" de PVC, prueba de hermeticidad, construcción de tomas domiciliarias y en la parte de pavimentación se tiene el trazo y apertura de cajón, demolición de concreto existente, compactaciones, base hidráulica con material de la región, concreto hidráulico, calafateo, pintura de guarniciones y mampara con la información de la obra.



**Obra:** Mejoramiento de plaza principal a base de pintura en jardineras y kiosco en Cabecera Municipal

**Metas:** 526.15 M2

**Inversión:** \$ 66,700.00

Población beneficiada: 5,453 personas

**Descripción:** La obra consiste en la limpieza y desprendimiento de pintura existente en muros, jardineras y kiosco por medios manuales, así como el suministro y aplicación de pintura a dos manos.





Obra: Ampliación de plaza cívica en San Rafael a través de convenio con la Secretaria de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado de S.L.P. (SEDESORE)

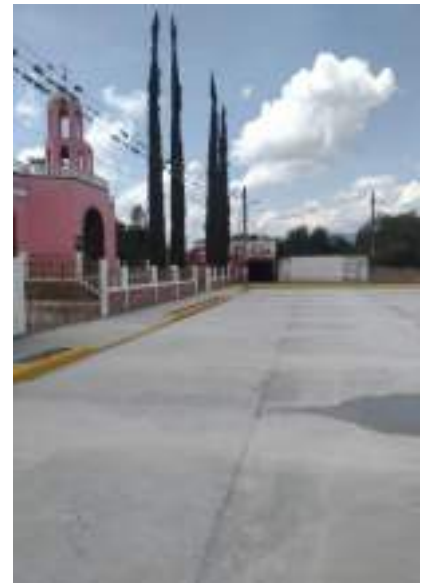
**Metas:** 526.15 M2

**Inversión:** \$ 1,746,900.00

Población beneficiada: 987 personas

**Descripción:** La obra consiste en la realización de los siguientes conceptos: 1423.75 m2 de trazo y nivelación de terreno, 240.79 m3 de excavación de material tipo III, 388.89 m3 de acarreo de material producto de excavación, 388.89 m3 de acarreo de material km subsecuente, 1203.94 m2 de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm, de espesor de F'C=250 kg/cm2, 1203.94 cm2 de compactación de

terreno natural, 240.79 m3 de base hidráulica, 514.06 ml de sellado de juntas de dilatación, 138.7 ml de pintura en guarnición de concreto y 1203.94 m2 de limpieza general de la obra. En la partida de guarniciones, 47.19 m3 de excavación para abrir cajón en terreno tipo III, 138.7 ml forjado de guarnición de concreto de 15x20x40 F'C=150 kg/cm2, 21.98 m3 de relleno de material inerte de banco, en la partida de agua potable, 85 ml de suministro y tendido de tubo de P.V.C hidráulico con campana rd-26 de 2", 85 ml de prueba de hermeticidad en tubería, 5.10m3 de plantilla apisonada de material de banco y 98.10 m2 de demolición de concreto, además de una alcantarilla con rejilla metálica para encausar el agua pluvial fuera de la obra, y una alcantarilla para evacuar el agua pluvial y encausarla al dren existente además de mampara con información de la obra.



**Obra:** Pavimentación con concreto hidráulico de calle San Rafaelito y calle Juárez en El Mirador.

**Metas:** 1,043. 70 M2

**Inversión:** \$ 1,603,600.00

Población beneficiada: 332 personas

**Descripción:** Esta obra consiste en los trabajos agrupados por partidas, iniciando por los preliminares que constan de demolición de concreto simple por medios mecánicos, carga y acarreo de material

producto de demolición, en la partida de guarniciones encontramos; trazo y nivelación, excavación por medios mecánicos, carga y acarreo de material producto de excavación, compactación de terreno natural, relleno de material inerte , guarnición de 15x20x40, aplicación de pintura en guarnición y limpieza general de la obra, en la partida de pavimento encontramos, trazo y nivelación, apertura de cajón, carga y acarreo, base hidráulica, pavimento de 15 cm de espesor, calafateo y limpieza general, y por último en la partida de agua potable, reparación de toma domiciliaria y cruce de línea de agua potable



**Obra:** Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Linda Vista en la localidad de El Quelitalillo.

**Metas:** 1,238 M2

**Inversión:** \$ 1,938,200.00

Población beneficiada: 340 personas

**Descripción:** Se llevó a cabo la construcción de la calle principal en la localidad de El Quelitalillo; las actividades que se llevaron a cabo son las siguientes: trazo y nivelación de 1238m2 de terreno, 433.3 m3 de material producto de apertura de cajón el cual será retirado de la obra por medios mecánicos utilizando

retroexcavadora y camión de volteo de 14 m3, suministro y colocación de 247.6 m3 de base hidráulica para ser compactada por medios mecánicos por medio de vibro compactador , suministro y colocación de 1238 m2 de pavimento con concreto hidráulico  $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$  con un espesor de 15 cm, construcción de 453.89 ml de guarnición de concreto  $f'c=150 \text{ kg/cm}^2$  con dimensiones de 15x20x40 en sección trapezoidal, construcción de 160.02 m2 de banqueteta de concreto  $f'c=150 \text{ kg/cm}^2$  en espesor de 8 cm acabado escobillado y limpieza general de la obra para su entrega final.



**Obra:** Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Vanguardia Revolucionaria en la Cabecera Municipal

**Metas:** 807 M2

**Inversión:** \$ 1,148,803.00

Población beneficiada: 399 personas

**Descripción:** En esta obra se realizaron los trabajos de limpieza, trazo y nivelación del terreno donde se alojara la pavimentación, posterior a esto se realizó la partida de guarniciones y banquetas donde comprende los siguientes conceptos: trazo y

nivelación, excavación de terreno natural por medios mecánicos, carga y acarreo de material producto de excavación, compactación de terreno natural, relleno de material inerte compactado, guarnición trapezoidal, pintura en guarnición, banquetas de 10 cm y la limpieza durante y al término de la partida, en pavimento se realizan las labores de excavación, compactación de terreno natural, suministro y colocación de base hidráulica, colocación de pavimento de 15 cm de espesor, corte y sellado de juntas de dilatación, reconexión de tomas domiciliarias, dentellón y la limpieza durante y al término de los trabajos.



**Obra:** Rehabilitación de calles en la localidad del Quelitalillo

**Metas:** 15,560 M2

**Inversión:** \$ 150,100.00

Población beneficiada: 340 personas

**Descripción:** Esta obra consiste en la reconfiguración de vialidades mediante escarificación, disgregación, acamellado por alas laterales de la subrasante existente y su posterior incorporación de humedad para el tendido y compactación de material

existente, también incluye el suministro, acarreo, tendido, incorporación de humedad y compactación de material de banco de la región por medio de llanteo de tránsito local, en varias calles.



**Obra:** Construcción de techado de cancha de usos múltiples en la localidad de Carrizal de San Juan de Abajo

**Metas:** 1 Obra

**Inversión:** \$ 1,434,100.00

Población beneficiada: 290 personas

**Descripción:** Esta obra consiste en la construcción de un techado para un espacio de usos múltiples el

cual incluye las partidas de cimentación donde se ejecutaran los trabajos de trazo, excavación, plantillas de concreto, suministro y relleno de material, habilitación de acero y concreto para formación de zapatas aisladas; la partida de estructuras donde se ejecutan los trabajos de formación de columnas, suministro y colocación de lámina e instalación de cumbrera, pintura, limpieza de piso, e instalaciones hidráulicas y eléctricas necesarias.



## Vivienda:



**Objetivo del rubro:** Brindar un espacio digno y seguro que sirva de estabilidad para las familias que más lo necesitan y con la acción de vivienda mejorar su calidad de vida.

**Obra:** Construcción de 13 cuartos dormitorios, modalidad recamara adicional 4x4 en las localidades de Cabecera Municipal, La Línea, La Rodada y Río de Pinihuán

**Metas:** 13 cuartos

**Inversión:** \$ 1,077,700.00

Población beneficiada: 60 personas

**Descripción:** Llevamos a cabo la construcción de 13 cuartos dormitorio de 4x4m, cuenta con cimentación a base de zapata corrida de 0.5m x 0.15m, muro de cimentación con block hueco de 12x20x40 cm relleno de concreto y cadena de desplante de 12x40 cm,

**Obra:** Construcción de 25 cuartos dormitorios en las localidades de Carrizal de San Juan de Abajo, Las Norias, El Quelitalillo y San Rafael a través de convenio con el Instituto de Vivienda del Estado (INVIES)

**Metas:** 25 cuartos

**Inversión:** \$ 2,015,200.00

Población beneficiada: 60 personas

**Descripción:** Se llevará a cabo la construcción de cuartos dormitorios de 4.33x3.51 mts. Total, de 15.20m<sup>2</sup> a base de muro de block de 12x20x40 cms, altura mínima de 2.45mts. Losa de cimentación de



muros de block hueco de 12cm de espesor asentado con cemento-arena-cal, cadena de cerramiento de sección 12x20 cm, castillos de 12x20 cm armados con armex 12x20-4 ¼" y losa de azotea de concreto resistencia rápida de  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> armada con malla electrosoldada de 6x6-6/6 y bastones de varilla corrugada de no. 3, piso firme de concreto hecho en obra de 10 cm de espesor acabado pulido, incluyen en la partida de herrería suministro y colocación de puerta de 1.00 x 2.15 m y suministro y colocación de ventana de 1.20x1.075 m, así como los acabados con aplanado a base de multiplast en plafones con un espesor promedio de 3 a 5 mm, pintura vinilica en interiores de color blanco, impermeabilización de losa de azotea de base de impermeabilizante acrílico de color rojo.

10cm de espesor de concreto  $f'c = 200$  kg cm<sup>2</sup> con malla electrosoldada 6x6 66 y refuerzo de varilla de 3 8, dala de desplante sección 15x30 cm, castillos de armex 12x12 4, y dala de cerramiento sección 12x15 y concreto  $f'c = 200$  kg cm<sup>2</sup>. Techumbre de losa maciza de 10 cms. De espesor  $f'c 200$  kg cm<sup>2</sup> armada con varilla de 3 8 @ 20cm en ambos sentidos. Incluye impermeabilizante asfáltico en frío acabados exteriores e interiores con aplanado y pintura. Acabado interior en plafón. Una puerta de herrería y una ventana de herrería con vidrio. Instalación eléctrica que consta de una salida de centro con apagador y dos contactos. Incluye mampara para difusión de obras FISE y etiquetas para los cuartos dormitorios.

## Desarrollo institucional municipal:

**Objetivo del rubro:** Mejorar el desempeño de las obligaciones y responsabilidades del departamento de desarrollo social brindando así una mejor atención a la ciudadanía, una mejor gestión y administración de los recursos.

**Obra:** Adquisición de equipos de cómputo para la Coordinación de Desarrollo Social

**Metas:** 1 lote de equipo

**Inversión:** \$ 71,200.00

Población beneficiada: 5,453 personas

**Descripción:** Adquisición de 3 equipos de cómputo para la operación de las diversas plataformas



electrónicas que la Coordinación de Desarrollo Social Municipal realiza, para la planeación, control y comprobación de los diversos programas de trabajo y la atención a las normativas en materia de rendición de cuentas de los recursos que se manejan.

## Departamento de salud

**Objetivo del rubro:** Brindar a la población mejores servicios con instalaciones en condiciones óptimas para su atención de forma eficiente y segura.

Al inicio de la administración se encontró un parque vehicular carente de unidades suficientes para brindar atención médica y traslados a la población que necesita estos servicios, debido a esto la presente administración de se dio a la tarea de gestionar la recuperación de tres vehículos destinados a este servicio, contando al día de hoy con una ambulancia, un vehículo discapataxi y una unidad urvan para traslados de pacientes, que se encuentran en excelentes condiciones en beneficio de toda la población.

**Obra:** Rehabilitación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación en la Cabecera Municipal

**Metas:** 1 obra (288.59 m2 de impermeabilización, 300.49 m2 de pintura vinílica)

**Inversión:** \$ 58,900.00

Población beneficiada: 5,453 personas

**Descripción:** La rehabilitación consiste en los siguientes trabajos: limpieza de superficies de concreto a base de agua y ácido muriático, resanado de grietas a base de silicón de poliuretano, impermeabilización de losa de azotea a base de impermeabilizante acrílico fibratado, suministro y aplicación de pintura vinílica sobre muros y plafones.



Se equipo la Unidad Basica de Rehabilitación con una caminadora y una lavadora con una inversion de más de \$22,000.00 apoyando a brindar un mejor servicio a la pobalación.

**Acción:** Consultas médicas.

Población beneficiada: 165 personas

**Descripción:** Atención medica de padecimientos discapacitantes mensualmente, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y plan de trabajo, beneficiando a 56 familias de las localidades de Lagunillas, Río de Pinihuán, El Coco, El Cañón, San Isidro, Encinillas, La Rodada, La Línea, El Mirador, La Presa, El Capulín, La Reforma, La Canoa, El Quelitalillo, San Rafael, Las Norias, Carrizal de San Juan de Abajo.

**Acción:** Terapias físicas.

Población beneficiada: 48 familias

**Acción:** Trabajo social.

Población beneficiada: 25 familias

**Descripción:** Entrevistar al usuario, canalizar a los diversos servicios, realizar estudio socioeconómico, ingresar en la bitácora y dar seguimiento, beneficiando familias de las localidades de Lagunillas, Río de Pinihuán, El Coco, El Cañón, San Isidro, Encinillas, La Rodada, La Línea, El Mirador, La Presa, El Capulín, La Reforma, La Canoa, El Quelitalillo, San Rafael, Las Norias, Carrizal de San Juan de Abajo.

**Acción:** Terapias de lenguaje.

Población beneficiada: 11 familias

**Descripción:** Llevar a cabo el tratamiento de lenguaje indicado por preinscripción médica, beneficiando familias de las localidades de Lagunillas, Río de Pinihuán, La Rodada, El Mirador, El Capulín, San Rafael, Las Norias y El Quelitalillo.

**Descripción:** Área encargada de la valoración, evaluación, tratamiento, y prevención de limitaciones funcionales. Aplicando electro estimulación, mecanoterapia, hidroterapia y programas de casa, beneficiando familias de las localidades de Lagunillas, Río de Pinihuán, El Coco, El Cañón, San Isidro, Encinillas, La Rodada, La Línea, El Mirador, La Presa, El Capulín, La Reforma, La Canoa, El Quelitalillo, San Rafael, Las Norias, Carrizal de San Juan de Abajo.

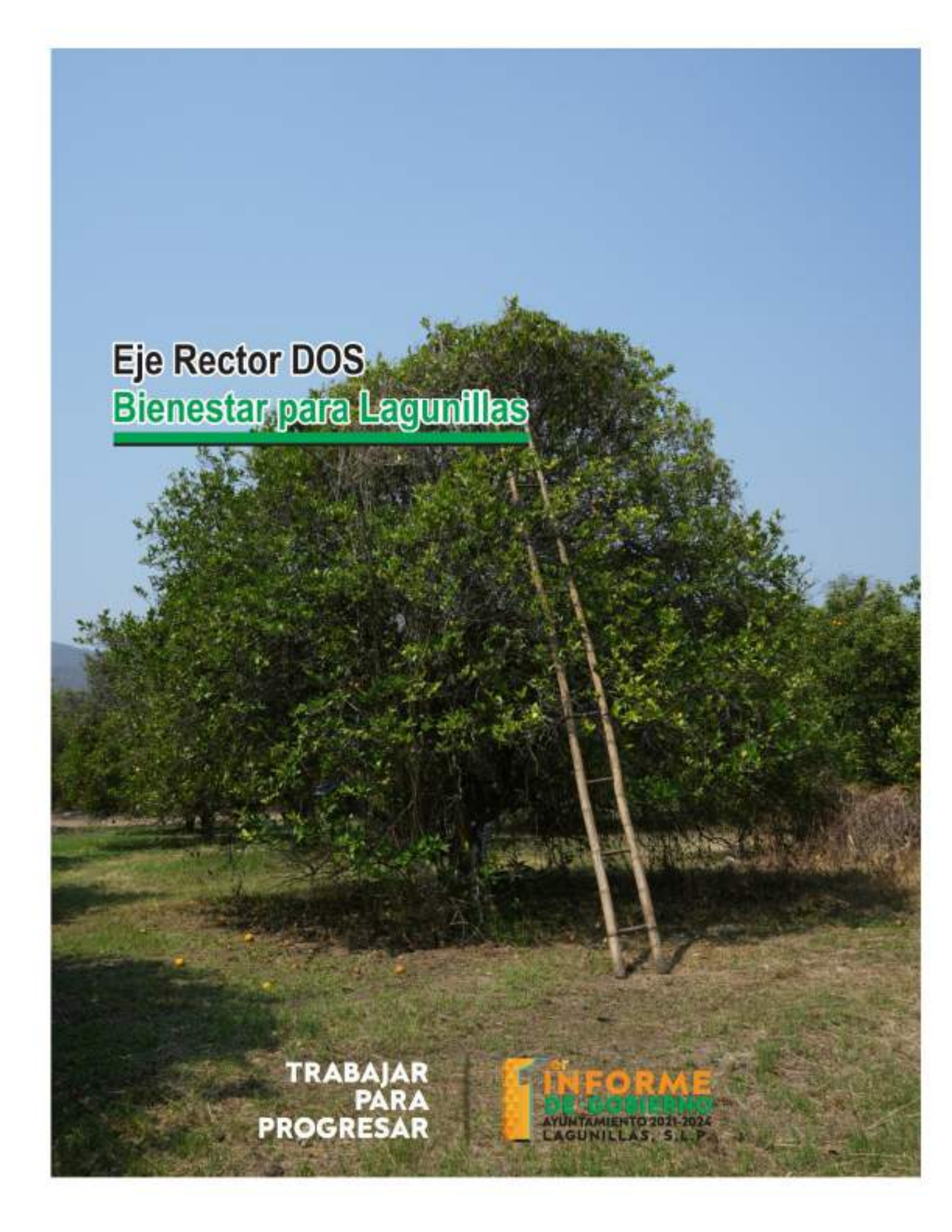
**Acción:** Terapia psicológica.

Población beneficiada: 4 familias

**Descripción:** Atención psicológica a pacientes y familiares que requieran dicho servicio diagnóstico y seguimiento en base a los procesos discapacitantes, beneficiando familias de las localidades de Lagunillas, El Coco, La Rodada y El Capulín.







**Eje Rector DOS**  
**Bienestar para Lagunillas**

**TRABAJAR  
PARA  
PROGRESAR**

**INFORME  
DE GOBIERNO**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024  
LAGUNILLAS, S.L.P.

## Eje 2 Seguridad y Justicia para Lagunillas

### Dirección de Seguridad Pública Municipal

La dirección de seguridad pública municipal de Lagunillas, S.L.P., constituye una fuerza pública, que tiene a su cargo la seguridad y vigilancia del municipio, así como de sus ejidos y comunidades.

A la fecha de este informe se cuenta con un estado de fuerza de 6 efectivos, 1 ambulancia para traslados y 1 vehículo radio patrulla.



A la par de estas actividades se ha brindado apoyo diverso como son:

- Atención a denuncias por violencia intrafamiliar.
- Traslados a personas en Servicio de Ambulancia.
- Apoyo en Incendios de pastizales.
- Apoyos viales y accidentes.
- Rondines de seguridad y vigilancia.



A estos elementos se les proporciona cursos de capacitación, evaluaciones y formación policial en los temas de:

- Certificación y confianza del personal adscrito a la DGSPM; con una inversión de más de \$50,000.00 pesos.

Así mismo se han realizado operativos conjuntos de seguridad y vigilancia en coordinación con personal de la secretaria de la defensa nacional, y policía Estatal en el Municipio.



- Se proporciona seguridad y traslado al personal encargado de realizar los pagos a los beneficiarios del programa Apoyo a adultos mayores, así como pagos de becas y campañas de vacunación COVID-19.
- Apoyo con seguridad vial en las diferentes actividades religiosas y cívicas que se llevaron a cabo en la Cabecera Municipal
- Se han realizado en forma mensual y oportuna 12 reuniones del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Con la finalidad de brindar una mayor seguridad para nuestros ciudadanos, se realizó la rehabilitación de alumbrado público en las localidades de San Rafael, La Rodada y La Linea, con inversión de \$16,713.00.

En lo referente a la inversión realizada para la atención de las necesidades del rubro de seguridad pública municipal, en sus diferentes vertientes se tiene a la fecha de este informe, en los apartados de pago de sueldos de los elementos de seguridad pública, así como la adquisición de uniformes, mantenimiento de vehículos, suministro de combustible y el pago de servicios de alumbrado público municipal, la cantidad ejecutada de \$1,809,452.00 del fondo de fortalecimiento municipal desde octubre de 2021 a la fecha.

RUBRO	ACCIÓN	INVERSIÓN FFM
SEGURIDAD PUBLICA	NOMINA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 500,426.13
	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 873,425.91
	COMBUSTIBLE PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 295,275.34
	MANTENIMIENTO DE PATRULLAS	\$ 110,744.56
	UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 29,580.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,809,451.94</b>



## Dirección de Protección civil

En materia de Protección Civil se reconoce que, si bien es imposible tener una sociedad libre de riesgos, es factible mitigar los efectos de los mismos a través del establecimiento de acciones de prevención de los desastres.

Para ello, en los programas y proyectos de protección a la población, sus bienes y el entorno, se establecerán acciones que consideran la actuación de las autoridades antes, durante y después de los desastres.

El aumento de la población y el crecimiento de la mancha urbana del Municipio de Lagunillas, hacen necesario el fortalecimiento de la protección civil en el municipio.

Objetivo:

Proteger a la sociedad Lagunillense, su patrimonio y su entorno ante la eventualidad de los peligros que representan los agentes perturbadores a través de la gestión integral de los riesgos con un enfoque basado en la prevención y el desarrollo de una cultura de autoprotección.



Actividades realizadas a la fecha de este informe:

- Se atendieron un total de 10 incendios, 1 en terreno particular y el resto en pastizales tanto en Cabecera Municipal como en las localidades de El Mirador, Carretera San Rafael-San Ciro de Acosta, Buenavista, Pinihuán y El Cañón, teniendo afectaciones en 19 hectáreas, siendo atendidos y controlados a tiempo, no teniendo pérdidas humanas o animales, solo quema de pastizales y otros.
- En el mes de Marzo del presente año, nos reunimos con los comisariados y jueces auxiliares, para determinar los “puntos básicos para apagar un incendio forestal” donde se compartió información relativa a la forma y procedimientos que se deben seguir en caso de siniestros, donde se tuvo la participación de tres comisariados, tres jueces auxiliares y dos encargados.
- Se recibieron diversas capacitaciones para control de incendios forestales por parte de la coordinación de protección civil de la zona media.

Además se adquirió equipo y herramienta para la dirección de protección civil, que consistió en bombas aspersores manuales, machetes, entre otros.



**Eje Rector TRES**  
**Economía Sustentable**  
**para Lagunillas**

---

**TRABAJAR  
PARA  
PROGRESAR**

**er**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
ANUAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
LAGUNILLAS 2015-2016

### Eje 3 Economía Sustentable para Lagunillas

#### Turismo

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población local, de las personas que trabajan y viven en el destino turístico, proveer mayor calidad de la experiencia para el visitante, mantener la calidad del medioambiente del que dependen tanto la población local como los visitantes, promover y detonar los atractivos turísticos posibles en el Municipio.

Principales resultados a la fecha de este informe:

- **Explorando y conociendo la cascada de la Lloviznosa.**

Se acudió con personal de la Revista Tabi Tabi Toyo de Japón, así como la Delegada de Turismo en la Zona Media del Gobierno del Estado, a conocer y recorrer uno de los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio, la Cascada de la Lloviznosa, y se tomó material fotográfico para promocionarla a través de la revista antes mencionada.

- **“Lagunillas en imágenes”**

Se recorrió las comunidades de La Escondida, Las Norias, El Epazote, Rio de Pinihuán, San Rafael y Cabecera Municipal, buscando y ubicando posibles atractivos turísticos y checar los accesos y la posibilidad de generar una actividad turística, a la par se tomaron evidencias fotográficas de cada una de ellas.

#### Señalética promocional de la Cascada la Lloviznosa en Pinihuán.

En el Periodo Vacacional se colocó Señalética en la comunidad de Pinihuán, para que los visitantes logran ubicar y llegar a la Cascada, así también la colocación de cables en un tramo de difícil acceso para llegar este atractivo turístico



## DESARROLLO RURAL

Objetivo general:

Propiciar el desarrollo rural mediante el impulso de la capacidad gestora, productiva, asociativa y organizativa del sector agropecuario del municipio y la generación estrategias de transformación y comercialización.

Principales resultados a la fecha de este informe:  
Infraestructura Agrícola:

**Objetivo del rubro:** Fortalecer la producción agrícola a nivel municipal dando a los productores de la localidad una mejor infraestructura para la captación de agua.

**Obra:** Desazolve y construcción de tanques para captación de agua de El Águila en la localidad de San Rafael.

**Metas:** 1 obra

**Inversión:** \$ 60,000.00

**Obra:** Mantenimiento de bordos de abrevadero en la localidad de El Capulín

**Metas:** 3 obras

**Inversión:** \$ 21,300.00

Población beneficiada: 15 productores

**Descripción:** Esta obra consiste en el mantenimiento de tres bordos de abrevadero por medio de trabajos de desazolve por medios mecánicos, trabajando un despalme de 20cm a consideración de la supervisión.

Abrevadero "A" Despalme en material a: 243.6 m<sup>3</sup>

Abrevadero "B" Despalme en material a: 91.2 m<sup>3</sup>

Abrevadero "C" Despalme en material a: 334.5 m<sup>3</sup>.

Población beneficiada: 40 productores

**Descripción:** Esta obra consiste en el mantenimiento de bordo de abrevadero por medio de trabajos de desazolve por medios mecánicos, trabajando un despalme de 20cm a consideración de la supervisión.



**Obra:** Desazolve y construcción de tanques para captación de agua en la localidad El Conche

**Metas:** 1 obra Inversión: \$ 20,000.00

Población beneficiada: 10 productores

**Descripción:** Esta obra consiste en el mantenimiento de bordo de abrevadero por medio de trabajos de desazolve por medios mecánicos, trabajando un despilme de 20cm a consideración de la supervisión.





**Obra:** Entrega de tinacos y bebederos subsidiados a familias de las localidades del Pocito, San Ramón, Pinihuán, San Rafael, Las Norias, La Presa, Ojo de Agua, El Epazote, El Mirador, El Quelitalillo, San Isidro, Lagunillas, Carrizal de San Juan de abajo y Carrizal de San Juan de Arriba

**Metas:** 95 piezas

Población beneficiada: 95 familias

**Descripción:** Se estableció convenio con la Asociación Mariana Trinitaria para la entrega de tinacos y bebederos subsidiados para beneficio de 95 familias de diferentes localidades del Municipio.



## Campañas y otras acciones:

### Esterilización de mascotas

Se realiza la campaña de esterilización de mascotas en la Cabecera Municipal, donde se han atendido hasta la fecha a 25 mascotas.



### Campaña de vacunación antirrábica.

- Actualizaciones e inscripciones de UPP (Unidad de producción pecuaria).

Gestión de vacunas para prevención de rabia paralítica para atender a 550 productores beneficiados.

Se realiza la actualización y el nuevo registro de UPP para tener un mejor control en la identificación de ganado, en beneficio de 500 productores de la región.



## Servicios municipales

**Objetivo:** Promover el desarrollo de la prestación de los servicios públicos del Municipio, a través de la coordinación, supervisión y proporcionar los servicios limpia, cementerios, áreas verdes y jardines, así como su mantenimiento.

### Recolección de Basura.

Con una inversión de más de \$150,000.00 pesos se realizaron las Actividades de la recolección de basura, cumpliendo semanalmente con los recorridos por las calles, con las siguientes rutas de recolección: Cabecera Municipal, Río de Pinihuán, Rodada, La Línea, El Coco, San Isidro, El Epazote, El Ahogado, Buena Vista, Encinillas, San Rafael, Las Norias, Carrizal de San Juan de Abajo y El Quelitalillo.



### Embelllecimiento de Espacios Públicos

Dentro de las Actividades del Departamento de Servicios Municipales se realiza la conservación de espacios y áreas verdes dentro del municipio como lo es poda de árboles en camellón de la Cabecera Municipal, encalado de árboles, la aplicación de pintura a la Plaza Principal en la Cabecera Municipal.

En la comunidad de Río de Pinihuán se recolectó basura, chapoleo, y encalado de árboles en el ojo de agua del lugar.

En el panteón de la Cabecera Municipal, se realizó limpieza general para mantenerlo en condiciones para su visita

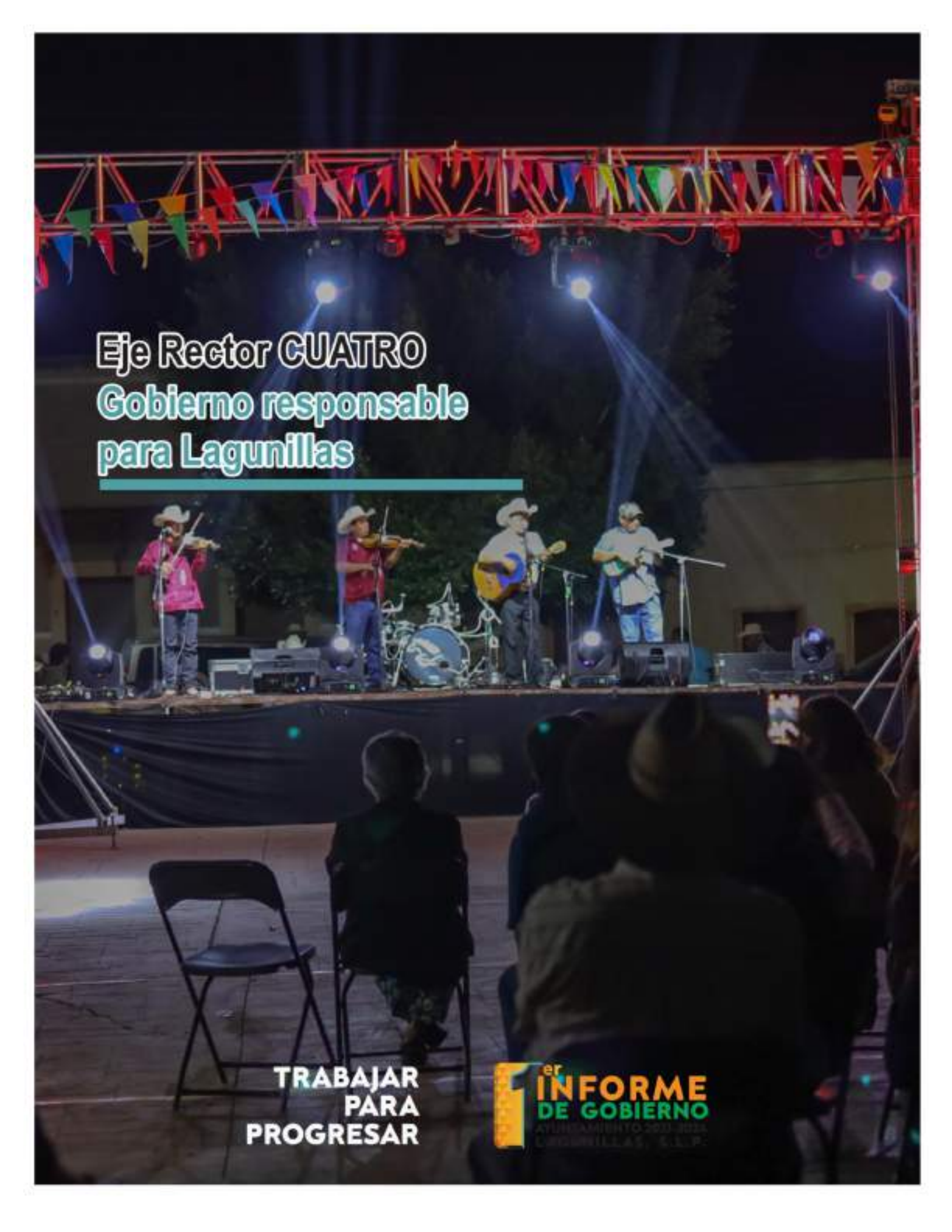
Adquirimos herramientas y equipo para la dirección de servicios municipales, consistente en dos desbrozadoras, machetes y utensilios.

### Rehabilitación de Relleno Sanitario

Dentro de las Actividades realizadas por el departamento de Servicios Municipales se realizó limpieza general del relleno sanitario, utilizando maquinaria mecánica para generar un espacio para la

adecuada colocación de los residuos que se genera por el almacenamiento de basura, se realizó durante tres días para lograr liberar la entrada principal del relleno sanitario, para así tener un mejor manejo de la basura.





**Eje Rector CUATRO**  
**Gobierno responsable**  
**para Lagunillas**

**TRABAJAR  
PARA  
PROGRESAR**

**er**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
AJUSTAMIENTO 2023-2024  
LAGUNILLAS, S.C.L.P.

## Eje 4 Gobierno Responsable para Lagunillas

### Alianzas para la gobernabilidad

Tanto la eficiencia como la transparencia y la honestidad suponen una elemental disposición para el cambio, no siempre fácil debido a las costumbres, las experiencias y las conveniencias. Sin embargo, la modificación de los métodos y los sistemas de trabajo pueden modificar los comportamientos. Tal es la necesidad y la convicción de este Gobierno Municipal para entregar mejores cuentas a la ciudadanía a la que se debe.

### Secretaría General del H. Ayuntamiento

A fin de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del

Estado de San Luis Potosí, damos la información de las actividades más sobresalientes realizadas por la secretaría general del H. Ayuntamiento de Lagunillas dentro del primer año de administración municipal, dichas actividades representan una función medular para lograr una administración con excelente desempeño, con buena gobernanza y gobernabilidad.

Desde esta oficina se supervisa la política interna y publica de la Presidencia Municipal, hacia el Honorable Cabildo y hacia los diferentes departamentos que día a día brindan un servicio a la población en general.

A continuación se presentan los datos referente a tramites y servicios que se otorgan a la población:

Tipo de servicio y/o Tramite	Número de trámites realizados
Permisos para eventos públicos	30
Constancias de identidad	25
Constancias de origen y vecindad	4
Constancia de ingresos	1
Constancia de residencia	20
Reuniones ordinarias	20
Constancias laborales	13
Reuniones extraordinarias	5
Refrendos de fierro para ganado	289
Refrendos para venta de cerveza	74
Permisos iniciales para venta de cerveza	17
<b>Total de trámites realizados</b>	<b>498</b>

Cabe mencionar en lo referente a la realización de reuniones de cabildo que en este periodo se ha convocado, presenciado y participado con voz, pero sin voto en todas las sesiones realizadas en este periodo, sumando un total de 20 reuniones ordinarias, cinco extraordinarias y una sesión solemne de cabildo.

Ante ello se cuenta con el archivo completo, llevando un orden consecutivo de las actas, así como de las notificaciones y dando seguimiento a los acuerdos.

En lo referente al personal de este Ayuntamiento se realizó el trámite requerido para que los integrantes del H. Cabildo, así como directivos de los diferentes departamentos recibieran capacitación y profesionalización del cabildo y servidores públicos municipales de confianza, con ello se da

cumplimiento al Reglamento de Certificación de Servidores Públicos Municipales.

Esta certificación, que en los próximos días será publicada en el Periódico Oficial del Estado fue realizada por la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento institucional de los municipios.

Durante este periodo se ha sesionado con los diferentes Consejos Municipales con los que cuenta

este Ayuntamiento, como lo son: Consejo Municipal de Seguridad Publica, Consejo Municipal de Transporte, Consejo Municipal de Participación Escolar, Consejo Municipal de Salud. Además, asistiendo también a las reuniones de Consejo de Desarrollo Social Municipal y reuniones del Consejo de Desarrollo Rural.



## Anticorrupción y Combate a la Impunidad

### Contraloría Interna

La Contraloría Interna es la encargada de desarrollar y coordinar el Sistema de Control Interno de la administración pública municipal.

**Objetivo:** Garantizar las buenas prácticas dentro de la dependencia, con el manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros y materiales, con el objetivo de cumplir de manera oportuna con los objetivos del Ayuntamiento.

La contraloría Interna es la facultada de expedir las normas que regulen los instrumentos y procedimientos de control interno de la Administración Pública Municipal, y como órgano rector se encarga de la prevención, suspensión, vigilancia y control, facultado para coadyuvar en la transparencia y la rendición de cuentas a través de inspeccionar, supervisar, evaluar y sancionar el uso adecuado, eficiente, eficaz y legal de los Recursos Humanos, materiales y financieros propios, estatales y federales que ejerza el Municipio, que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en especial a los grupos más vulnerables y de marginación social con sensibilidad y atención al reclamo social con el ejercicio de los valores de honestidad, responsabilidad, dignidad, amabilidad, cortesía y calidez a favor de la ciudadanía.

Principales acciones:

Con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la Ley de Ingresos del Municipio de Lagunillas, S.L.P., se ha trabajado en la verificación oportuna de la aplicación de esta, con la finalidad de cotejar que los ingresos que se generen sean en apego a esta normativa, así mismo se verifica que los egresos se realicen en apego al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente, los cuales se deberán encontrar debidamente sustentados y comprobados.

Lo anterior con la finalidad de analizar la correcta ejecución del presupuesto municipal, las participaciones, los recursos fiscales y las aportaciones, entre otros, que sean administradas por la hacienda pública Municipal.

Como resultado del trabajo en este primer periodo de gobierno, hago del conocimiento de la ciudadanía los siguientes resultados relacionados con las mencionadas líneas de acción:

- Al día 31 de diciembre del año 2021, fue verificado el cumplimiento de la entrega en tiempo y forma, de los cierres financieros del ejercicio fiscal 2020.
- Fueron verificado que los requerimientos derivados de la entrega recepción fueran presentados en tiempo y forma a los funcionarios salientes, para su correspondiente seguimiento.
- Fue verificado que el Consejo de Desarrollo Social Municipal se constituyera en apego a la normativa emitida por el CEEPAC.
- Fue verificado que el reglamento del consejo de Desarrollo Social Municipal fuera emitido de acuerdo a la normativa aplicable.
- Se brinda asesoría para la presentación de la declaración patrimonial inicial de los funcionarios de nuevo ingreso a efecto de dar puntual cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- Se generaron los dictámenes correspondientes derivados del análisis y revisión de la cuenta pública, de los ingresos y los egresos mensuales del municipio de Lagunillas, S.L.P.
- Se capacitó a las autoridades comunitarias (jueces auxiliares) y al Consejos de Desarrollo Social Municipal en coordinación con la Contraloría General del Estado, con el propósito de dar difusión al "Fortalecimiento comunitario de la contraloría Social" a efecto de dar a conocer los detalles de la contraloría social como herramienta de participación ciudadana y vigilancia del correcto ejercicio de los recursos en los programas de desarrollo social.
- Se brindó asesoría jurídica y técnica a diferentes áreas de la dependencia con la finalidad que el ente

se encuentre el cumplimiento de las legislaciones que le apliquen.

- Se elaboró el proyecto del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Lagunillas, S.L.P.
- Se dio seguimiento y atención a las auditorías realizadas AEFMOD-20-RFPF-2020 y AEFMOD-20-FIN-2020 que realizó la Auditoría Superior del Estado.
- Se adherido al Municipio de Lagunillas a la Plataforma Digital del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, S1 a fin de que los colaboradores del ente presenten sus declaraciones patrimoniales y de intereses en esta y a la S2, Para efecto de la carga de servidor público que intervengan en procedimientos de contratación pública.
- El área de Contraloría Interna tiene funciones de tipo preventivo y propositivo; promueve la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno local del Municipio de Lagunillas, S.L.P.
- De igual manera se han emitido 9 dictámenes de las cuentas públicas correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2021 y de enero al mes de junio de 2022 del departamento de Tesorería, así como su revisión, validación y recomendaciones, lo anterior

con el fin de evitar sanciones que generen procedimientos de responsabilidad administrativa, como lo señala la legislación aplicable.

- Con el objetivo de garantizar de manera adecuada y transparente la debida aplicación de los recursos de los fondos: Fondo para la Infraestructura Social Municipal, y del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, se asistió a todas y cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

De la misma manera se ha verificado constantemente que el proceso de ejecución de las obras y/o acciones correspondan a lo establecido en los expedientes técnicos aprobados, así como se ha verificado que para la firma del acta de entrega-recepción de las obras, estas, hayan sido concluidas satisfactoriamente y que los expedientes técnicos de las obras se encuentren con toda la información respectiva conforme a las legislaciones aplicables.

Así mismo, se ha hecho visita a todas y a cada una de las obras ejecutadas por la Coordinación de Desarrollo Social, a fin de verificar la correcta ejecución en tiempo y forma, en apego a los lineamientos solicitados por el ente público.





En cuanto al Registro del cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, referente a la declaración de situación patrimonial, se recibieron 51 declaraciones de inicio, 74 declaraciones de modificación y 0 declaraciones de conclusión.

DECLARACIÓN	Del 01 de Octubre de 2021 a 31 de Julio de 2022
Inicio	51
Modificación	74
Conclusión	0

En el periodo de esta administración no se han presentado quejas o denuncias por irregularidades cometidas por servidores públicos adscritos al Municipio de lagunillas, S.L.P., por lo anterior, la Contraloría Interna se sigue fortaleciendo y preparando para evitar se presenten este tipo de acciones.

En materia de Control Interno, esta contraloría se encuentra trabajando en la normativa en general del Municipio, ya que es un compromiso y una responsabilidad fungir como servidor público.



### **Sindicatura Municipal**

En la presente administración se está proporcionando una atención eficiente a la ciudadanía brindando orientación y asesoría legal gratuita, procurando dar la solución rápida y precisa a la comunidad según sus necesidades; así mismo se ha asistido a las dependencias de gobierno para dar el seguimiento correspondiente a los laudos laborales que se tienen en contra de este Ayuntamiento, con el fin de llegar a un arreglo y evitar multas o sanciones que afecten el patrimonio municipal. De igual manera, se continúa con los trámites correspondientes en los juicios civiles, penales y mercantiles, procurando siempre la defensa de los intereses y patrimonio municipal.

En el transcurso de este año de gobierno se han realizado los siguientes trámites y servicios que se ofrecen en atención a la ciudadanía con el fin de apoyar a sus necesidades:

Trámites y servicios realizados durante el primer año de gobierno	Cantidad
Atención ciudadana	45
Invitaciones giradas	55
Asesoría legal	10
Conocimientos de hechos	15
Convenios entre ambas partes	18



Imágenes que muestran la atención que se brinda a la ciudadanía, con el fin de encontrar la mejor y pronta solución al problema que los aqueja, llegando a un acuerdo conciliatorio entre ambas partes.

Se está dando el seguimiento correspondiente a los asuntos legales jurídicos que afectan a nuestro Municipio, ante las autoridades judiciales o administrativas en donde siguen su curso con el fin de defender los intereses y patrimonio municipal, a continuación se presenta la relación de juicios que se tienen:

Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad judicial o administrativa	Estado jurídico actual
281/2019/M3	Juicio laboral	Tribunal de conciliación y arbitraje	Etapas de alegatos
335/2019	Juicio ordinario civil	Juzgado civil Río Verde	Sentencia
38/2012/II-F	Amparo indirecto	Juzgado de distrito Ciudad Valles	Alegatos
149/2022	Amparo directo	Juzgado de distrito San Luis Potosí	Trámite